

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "AGLAJATOUR CIA. LTDA"**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano a los veinte y ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Tarqui E15-44 y Estrada, Edificio Karina II, piso 3, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen las socias de la Compañía "**AGLAJATOUR CIA. LTDA.**", señoras: Licenciada Nancy Piedad Pantoja Acosta, propietaria de mil novecientos ochenta participaciones de un dólar cada una; Doctora María Elvira Zuleta Bedoya propietaria de mil novecientos ochenta participaciones de un dólar cada una; y, Licenciada Sara Leticia Fierro Larco, propietaria de dos mil cuarenta participaciones de un dólar cada una, todas por sus propios derechos. Se deja constancia que con las comparecientes se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que renuncian expresamente al requisito de convocatoria previa y se constituyen, como en efecto lo hacen, en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "**AGLAJATOUR CIA. LTDA.**", al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Licenciada Sara Leticia Fierro Larco, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria, la Licenciada Nancy Piedad Pantoja Acosta, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien declara legalmente instalada la Junta para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Informe de Gerente General y su aprobación;**
- 2. Presentación del balance y estado de resultados a diciembre 31 del 2013 y su aprobación;**
- 3. Propuesta para la distribución de resultados.**

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1. Informe del Gerente General y su aprobación:

Se presenta a los socios el informe por escrito, por parte de la Gerente General, Licenciada Nancy Piedad Pantoja Acosta, informe que es incorporado a esta Acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En dicho informe la Gerente General manifiesta que en el transcurso del año 2013, se ha logrado cumplir, entre otros, con los siguientes objetivos y metas propuestas: a) Se procedió al pago de obligaciones patronales y tributarias del ejercicio 2013; b) Se amplió el campo de trabajo en el sector Sierra centro y Sierra sur del país; c) Se diversificó las ofertas de los destinos turísticos; d) Se diseñó un nuevo kit viajero para nuestros clientes; e) Se capacitó al personal en el campo de ventas en CONQUITO; f) Se colaboró con la Parroquia El Girón de Chilogallo, de la mano del Padre Eduardo Batista, brindando ayuda social a personas de escasos recursos del sector. La administración ha cumplido con los objetivos previstos para dicho periodo económico, con lo dispuesto por la Junta y además ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Durante este periodo, en la parte operativa, se realizó el cambio de proveedor en México, para mejorar los servicios que se brinda a nuestros clientes. La compañía participó como auspiciante en la Feria del Migrante,

promocionando nuestros servicios y obteniendo una base de datos de clientes prospectos. Las ventas por el año fiscal 2013 fue de USD\$.162.025,56, menos los gastos operativos por el periodo, generó una pérdida neta de USD\$.3.418,20. Como cambios para generar utilidad en el año fiscal 2014, se proponen los siguientes: a) Desarrollar estrategias para incrementar las ventas; b) Dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías; c) Corregir la estructura financiera de la compañía y mejorar el registro de información contable financiera; d) Modernizar la estructura organizacional. Los socios presentes consideran que el informe de la Gerente General es ajustado a lo ocurrido en la vida societaria de la compañía durante el ejercicio económico 2013, por lo que proceden a su aprobación por unanimidad. Se deja constancia que la socia Nancy Piedad Pantoja Acosta, se abstuvo de votar en el punto de aprobación de su informe.

2. Presentación del balance y el estado de resultados a diciembre 31 del 2013 y su aprobación:

Se procedió a dar lectura del balance y estado de resultados a 31 de diciembre del 2013, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la compañía durante el periodo 2013. Tales estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta, se considera contienen la realidad económica financiera de la compañía, por lo que son aprobados por las socias en unanimidad. Se deja constancia que la socia Nancy Piedad Pantoja Acosta, se abstuvo de votar dada su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía.

3. Propuesta para la distribución de resultados:

Al no existir resultados positivos para el periodo económico 2013, no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por las Socias y Secretaria que certifica -


LIC. NANCY PIEDAD PANTOJA ACOSTA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA


LIC. SARA LETICIA FIERRO LARCO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIA


DRA. MARIA ELVIRA ZULETA BEDOYA
SOCIA